



Programa de Co-Creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional)

INFORMACIÓN GENERAL DE

EMPRENDIMIENTO BASADO EN COMUNIDADES PARA EL
DESARROLLO RURAL (A)

課題別研修「地方開発のためのコミュニティ・ベースド・
アントレプレナーシップ（A）」

JFY 2016

NO. J1604034 / ID. 1684673

Período del curso en Japón: de 5 abril 2016 al 24 abril 2016

Esta información pertenece al Programa de Co-Creación de Conocimientos de JICA (Enfoque Grupal y Regional) de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) que será implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón en base al acuerdo bilateral entre ambos gobiernos.

I. Concepto

Antecedentes

Una gran cantidad de fondos han sido destinados al desarrollo rural en el pasado. A pesar de dichos esfuerzos, continúan incrementándose las brechas económicas entre las zonas urbanas y rurales, y muchas personas están buscando empleo en las ciudades grandes, lo cual hace más difícil el desarrollo rural y afecta especialmente a los pobres que no tienen métodos efectivos para mejorar su nivel de vida. Bajo esta situación, se han aclarado las limitaciones del enfoque tradicional de desarrollo basado en la producción y se exige la introducción e implementación de un enfoque innovador de desarrollo más orientado al mercado, además de ser incluyente y participativo que sea más apropiado al contexto rural.

Teniendo en cuenta estos aspectos, este curso de capacitación aborda la política, programas y proyectos elaborados con el fin de promover y expandir el emprendimiento basado en comunidades, desarrollar pequeños negocios que utilizan los contextos locales, y fortalecer las industrias locales. El curso también enfatiza la agregación de valor sistemática basada en las actividades colectivas y especialmente mediante el enfoque de D-HOPE (Exhibición Descentralizada de Programas Vivenciales).

El enfoque de D-HOPE es un modelo conceptualizado que fue desarrollado en Japón como herramienta alternativa para el desarrollo rural. La gente local prepara un gran número de pequeños programas vivenciales, utilizando diversos recursos locales para elaborar un proyecto, donde se presentan dichos programas como un evento importante y atractivo, plenamente abierto al público. El enfoque de D-HOPE tiene por objetivo vitalizar las comunidades locales, brindando apoyo a la gente de la comunidad para que reconozca los recursos y actividades locales potenciales frecuentemente no identificadas y promoviéndolos como parte clave del desarrollo rural mediante la división apropiada de roles entre el organizador del evento D-HOPE y gran número de proveedores del programa.

¿Para qué?

Este curso de capacitación está destinado a los líderes comunitarios y oficiales gubernamentales involucrados en la política, programas o proyectos relacionados con los pequeños negocios, oportunidades de empleo y reducción de pobreza mediante la promoción del emprendimiento basado en comunidades. La capacitación tiene por objetivo dar a los participantes la oportunidad de adquirir conocimientos experienciales y prácticos de los enfoques de desarrollo rural mediante la comprensión de la importancia de actividades colectivas.

¿Para quién?

Este programa está ofrecido a las organizaciones de gobiernos centrales y locales involucradas en la planificación, implementación y evaluación de proyectos de

desarrollo rural y de fomento de industrias locales.

¿Cómo?

Los participantes aprenderán los conceptos relacionados con el desarrollo de comunidades locales, también mecanismos de planificación, implementación y evaluación de programas de fomento de industrias locales. Además comprenderán los mecanismos y medidas involucradas en el desarrollo de capacidad de comunidad local a través de la observación de unos ejemplos específicos de los proyectos de promoción de industrias locales en la Prefectura de Oita. Los participantes posteriormente prepararán planes escritos para establecer marcos que puedan promover el desarrollo de capacidad de comunidades locales en cada uno de los países participantes.

II. Descripción

1. Título (Nº código):

Emprendimiento Basado en Comunidades para el Desarrollo Rural (A) (J1604034)

2. Período del curso en JAPON:

Desde el de 5 abril 2016 al 24 abril 2016

3. Regiones o países objetivo:

Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Perú

4. Organizaciones objetivo / elegibles:

Este programa está destinado a las organizaciones gubernamentales central/local involucradas en la planificación, promoción y evaluación de proyectos de desarrollo regional y fomento de industrias locales.

5. Capacidad del curso (Máximo número de participantes): 15 participantes

6. Idioma a usar en este programa: Español

7. Objetivo del curso:

Los participantes formularán e implementarán una política, programa o proyecto para promover y extender el emprendimiento basado en comunidades mediante un enfoque orientado a mercado, innovador, incluyente y participativo.

8. Meta global:

Fomento y extensión del emprendimiento basado en comunidades, desarrollo de pequeños negocios que aprovechen los recursos locales y fortalecimiento de industrias locales.

9. Productos (resultados) previstos del módulo y contenido:

Este programa consiste en los componentes siguientes. A continuación se indican los detalles de cada componente:

(1) Etapa Preliminar en el país del participante	
<i>Las organizaciones participantes harán los preparativos necesarios para el Programa en los países respectivos.</i>	
Output de Módulo Esperado	Actividades
Informe inicial es preparado (en formato de PPT).	Preparación y entrega del Informe Inicial en formato de Power Point para la presentación en Japón

(2) Etapa Central en Japón

(del 4 de abril de 2016 al 24 de abril de 2016)

Los participantes enviados por las organizaciones asisten al Programa implementado en Japón.

Output de Módulo Esperado	Temas / Agendas	Metodología
Entender el Marco Conceptual del Desarrollo de Capacidad Comunitaria para el Desarrollo Rural, y Planificación & Evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> (1) Concepto del Desarrollo de Capacidad Comunitaria y Modelo de Estructura Política (2) Concepto de Planificación y Evaluación 	Charla, Discusión, Observación
Entender el concepto de la agregación de valor sistemática (especialmente enfoque de exhibición descentralizada de programas vivenciales, actividades colectivas basadas en comunidades) mediante las experiencias japonesas o extranjeras.	<ul style="list-style-type: none"> (1) Concepto de la Agregación del Valor Sistemática (Especialmente, Enfoque de Exhibición Descentralizada de Programas Vivenciales, Actividades Colectivas basadas en Comunidades) (2) Giras de Estudio de Experiencias y Prácticas de Desarrollo en la Prefectura de Oita y otras 	
Poder formular un plan de acción viable para promover y extender el emprendimiento basado en comunidades mediante un enfoque de desarrollo orientado a mercado, innovador, incluyente y participativo.	<ul style="list-style-type: none"> (1) Estudio de casos (2) Discusión Grupal sobre el Estudio de Casos e Informes Iniciales (3) Formulación del Informe Intermedio (Plan de Acción) (4) Presentación del Informe Intermedio 	Charla Discusión

(3) Etapa Final en el país del participante

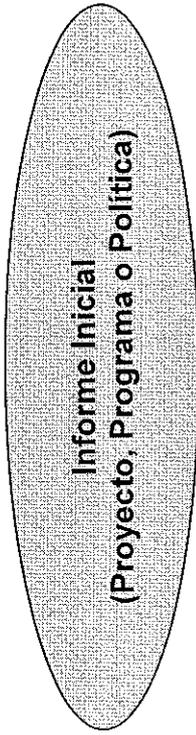
Las organizaciones de los participantes elaboran los informes finales del curso aprovechando los resultados traídos por los participantes.

Esta etapa marca el fin del Programa.

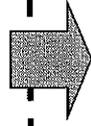
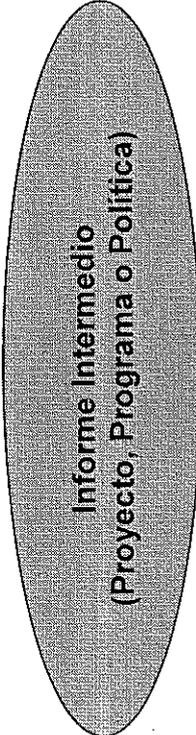
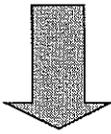
Outputs de Módulo Esperados	Actividades
Son aprobados en la organización del participante el Plan de Acción y/o Plan y Directrices Estratégicas Revisadas.	Aplicación e implementación del Informe Intermedio en el país del participante.

Concepto del Programa de Capacitación

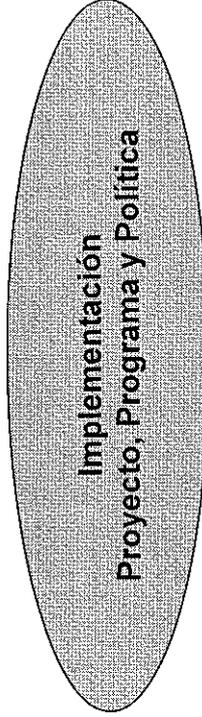
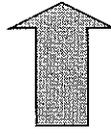
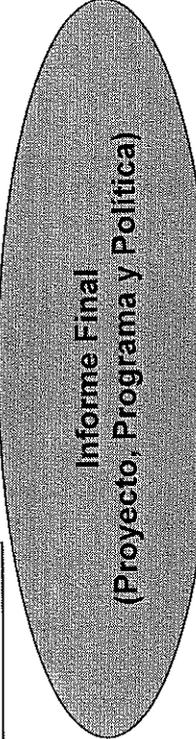
Etapa Preliminar



Etapa Central



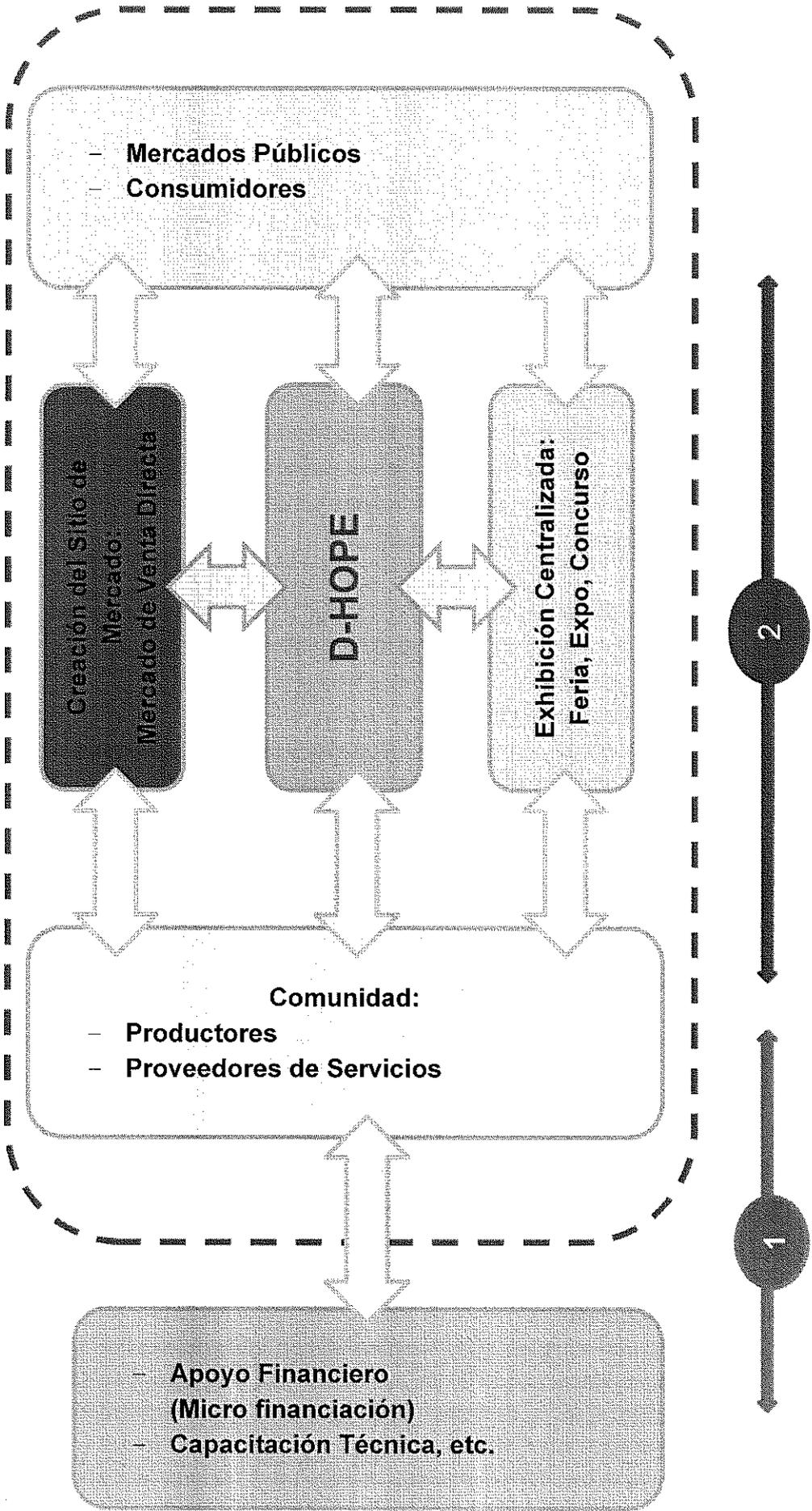
Etapa Final



- 1. Modelo de Desarrollo de la Capacidad Comunitaria y Estructura Política**
- Concepto de Desarrollo de la Capacidad Comunitaria
 - Concepto de Planificación y Evaluación
 - Concepto de la Agregación de Valor Sistemática para los Promotores del Emprendimiento/Desarrollo Rural
 - Modelo de Enfoque con la Política de la Exhibición Descentralizada de Programas Vivenciales (D-HOPE)
 - Actividades Colectivas basadas en Comunidades
- 2. Giras de estudio**
- 3. Estudio de casos: Discusiones en grupo**
- 4. Pan de Acción: Discusiones en grupo**

Concepto + Práctica

Enfoque más Orientado al Mercado e Innovador



III. Condiciones y Procedimientos de Aplicación

1. Expectativas de Organizaciones Participantes:

- (1) Este programa está destinado principalmente a organizaciones que planean abordar cuestiones específicas o problemas identificados en sus operaciones. Se espera que las organizaciones participantes utilicen el proyecto para dichos propósitos específicos.
- (2) Este programa se caracteriza por su contenido y esquemas de facilidades desarrollados especialmente con la colaboración de destacadas e importantes organizaciones de Japón. Estas características especiales permiten que el proyecto satisfaga los requerimientos específicos de las organizaciones solicitantes y facilitarlos eficazmente para solucionar las cuestiones y problemas correspondientes.

2. Requisitos para candidatos:

Las organizaciones solicitantes deben seleccionar candidatos que reúnan los siguientes requisitos.

(1) Requisitos esenciales

1. Pertenecer a gobiernos centrales y locales encargados de la promoción de desarrollo local: Oficiales administrativos y jefes
2. Experiencia en el campo correspondiente: Contar con más de 5 años en el campo correspondiente.
3. Antecedentes educativos: Ser graduado de universidad o su equivalente.
4. Poseer un nivel suficiente del idioma español para poder llevar a cabo la capacitación.
5. Salud: El candidato debe gozar de buena salud, tanto física como mental, para participar en este programa en Japón.
6. El candidato no debe estar cumpliendo ningún servicio militar.

(2) Requisitos recomendables

Edad: entre treinta (30) y cincuenta (50) años de edad.

3. Documentos requeridos con la Solicitud:

- (1) **Formulario de solicitud:** El formulario de solicitud se encuentra disponible en la oficina de JICA (o Embajada de Japón).

* Embarazo

Las participantes embarazadas deben invariablemente anexar los siguientes documentos, con el fin de minimizar todo riesgo para su salud:

1. Carta de la participante en que consta su consentimiento de asumir los riesgos económicos y físicos.
2. Carta de consentimiento del supervisor de la participante.

3. Carta del médico dando permiso para la participación en el entrenamiento. Solicitar al personal de JICA mayores detalles.

(2) **Fotocopia de pasaporte:** A presentar con el formulario de solicitud, si se cuenta con el pasaporte que el participante portará al ingresar a Japón para este programa. De lo contrario, su fotocopia deberá remitirse tan pronto como se obtenga el pasaporte.

* La fotocopia debe incluir lo siguiente:

Nombre y apellido, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo, Número de pasaporte, y Fecha de expiración.

(3) **Informe Inicial:** A presentar con el formulario de solicitud. Debe llenarse el Anexo de esta Información General. **No será aceptado el formulario de solicitud sin Informe Inicial.**

4. Procedimientos de solicitud y selección:

(1) **Presentación de documentos de solicitud:**

Fecha de cierre de solicitudes: **Consultar con la oficina de JICA (o la Embajada de Japón).**

(Después de recibir las solicitudes, la oficina de JICA (o la Embajada de Japón) las remitirá **al Centro JICA en Japón a más tardar el 18 de febrero de 2016.**)

(2) **Selección**

Después de recibir los documentos a través de los canales apropiados del gobierno correspondiente, la oficina de JICA (o la embajada de Japón) llevará a cabo la revisión, y luego enviará los documentos al Centro JICA en Japón. La selección será realizada por el Centro JICA en consulta con las organizaciones pertinentes en Japón. La organización solicitante con las mejores intenciones de utilizar la oportunidad de este programa será altamente valorizada en la selección.

(3) **Aviso de aceptación**

La oficina de JICA (o la Embajada de Japón) notificará los resultados a más tardar el **4 de marzo 2016.**

5. Documento(s) a ser presentado(s) por los participantes aceptados

Informe Inicial en formato de Power Point (PPT)

Antes de viajar a Japón, los participantes aceptados necesitan preparar un Informe Inicial en formato de PPT. Los participantes llevarán sus archivos de presentación a Japón, los cuales JICA les pedirá entregar al llegar a Japón.

6. Condiciones para la asistencia:

- (1) Observar estrictamente el calendario del programa.
- (2) No cambiar los temas del programa.
- (3) No extender el período de permanencia en Japón.
- (4) No estar acompañado por ningún miembro de familia durante el programa.
- (5) Retornar al país de origen al término del programa, de acuerdo con el calendario de viaje designado por JICA.
- (6) Abstenerse de participar en actividades políticas, o cualquier forma de empleo remunerado.
- (7) Cumplir con las leyes y ordenanzas japonesas. En caso de violación de dichas leyes y ordenanzas, a los participantes se les exigirá devolver todo o parte del desembolso por capacitación, dependiendo de la gravedad de dicha violación.
- (8) Cumplir con las normas y reglamento de hospedaje y no cambiar el hospedaje designado por JICA.

IV. Gestiones administrativas

1. Organizador:

- (1) Nombre: JICA KYUSHU (Training Program Division)
- (2) Contacto: kictp@jica.go.jp

2. Viaje a Japón:

- (1) **Pasaje aéreo:** JICA sufragará el costo del viaje de ida y vuelta entre el aeropuerto internacional designado por JICA y Japón.
- (2) **Seguro de viaje:** Su cobertura será desde el momento de arribo a hasta la salida de Japón. Por lo tanto, este seguro no cubre el tiempo de viaje fuera de Japón.

3. Hospedaje en Japón:

JICA pondrá a disposición de los participantes en Japón el siguiente alojamiento (La capacitación técnica tendrá lugar en Oita; los detalles sobre el alojamiento en Oita se darán a conocer en Japón).

Centro Internacional de JICA en Kyushu (JICA Kyushu)

Dirección : 2-2-1 Hirano, Yahata Higashi-ku, Kitakyushu-shi, Fukuoka,
805-8505 Japan

TEL: 81-93-671-6311 FAX : 81-93-671-0979

URL: <http://www.jica.go.jp/english/contact/domestic.html>

* Confirme las informaciones de JICA Kyushu en la página web arriba mencionada.

En caso de no haber cuartos disponibles en el Centro Internacional de JICA en Kyushu, JICA preparará alojamientos para los participantes en otros lugares apropiados.

4. Gastos:

JICA sufragará los siguientes gastos de los participantes:

- (1) Asignación para hospedaje, alimentación, gastos de estadía, vestimenta, y embarque.
- (2) Gastos para tours de estudio (básicamente en la forma de boletos de trenes.)
- (3) Atención médica gratuita para los participantes que se enferman tras su arribo en Japón (no se incluyen los costos relacionados con enfermedades, embarazo o tratamiento dental preexistentes)
- (4) Gastos relacionados con la implementación del programa, incluyendo materiales. Para mayores detalles, véase "III. ASIGNACIONES" del folleto para los participantes titulado "KENSU-IN GUIDE BOOK", que se distribuirá antes de su partida a Japón.

5. Orientación pre-partida:

Se llevará a cabo una orientación pre-partida en la oficina de JICA (o Embajada de Japón) en el país respectivo, para informar a los participantes los detalles de su viaje a Japón, condiciones del taller, y otros aspectos.

V. Otras Informaciones

1. Informes y Presentación

(1) Informe Inicial

Como se describe en la página anterior, solo los participantes aceptados necesitarán presentar sus informes iniciales en formato de Power Point de acuerdo a las instrucciones del Anexo 1. A cada participante se le exige preparar una presentación de 10 a 15 minutos durante la primera etapa del transcurso del programa en Japón con el fin de compartir los conocimientos y antecedentes con otros participantes y los facilitadores.

(2) Informe Intermedio

A los participantes se les solicita elaborar un Plan de Acción a final de la capacitación en Japón para desarrollar sus ideas descritas en los informes iniciales, reflejando los conocimientos adquiridos en el programa de capacitación. Materiales visuales, tales como fotografías y datos básicos, podrán ser útiles para la presentación si los participantes los llevan a Japón.

VI. Anexo

1. Informe Inicial

2. Programa del Curso de Entrenamiento

Anexo-1:

**Emprendimiento Basado en Comunidades para el Desarrollo Rural (A)
(Año fiscal japonés 2016)**

Informe Inicial

Nombre:

País:

Organización y cargo actual:

E-mail:

Fax:

Nota 1: El informe debería estar escrito a máquina en inglés o en español (con letras de 11 puntos y en hojas de A4) con un máximo de 6 páginas (sin incluir organigramas).

Nota 2: Cada uno de los participantes hará presentación de su Informe Inicial con el tiempo de 10 a 15 minutos durante la primera etapa del transcurso del programa con el fin de compartir conocimientos y antecedentes con otros participantes e instructores. En la presentación será muy útil el uso de materiales visuales tales como Power Point y fotografías, si los lleva consigo.

Nota 3: El siguiente es un ejemplo del contenido del Informe Inicial:

1. Introducción
2. Enfoque actual para el desarrollo rural
3. Describa un plan de acción del proyecto en que usted está involucrado, junto con su meta y objetivos (si no está involucrado en ninguno, describa los proyectos existentes y sus metas en su región.)
4. Organismos responsables, beneficiarios/grupos enfocados, y actores relacionados para el desarrollo (si usted está involucrado en algún proyecto de este género, describa sus actores.)
5. Ideas o descripciones breves de su plan de acción para el desarrollo rural
6. Situación actual sobre el Plan de Acción
(Este tema es solo para los que pertenecen al mismo organismo de los participantes del programa del año pasado)
 - a. Describa el avance del Plan de Acción formulado en el Informe Final del último programa en 2015.
 - b. Describa el avance principal y buenas experiencias que apoyen en la implementación del Plan de Acción.

* Favor de traer los documentos relacionados, tales como folletos conceptuales consigo.

Anexo-2:

Emprendimiento Basado en Comunidades para el Desarrollo Rural (A)
(Propuesta)
Año fiscal 2016

	Mes	Día		Tema/Lugar de visita	Lugar de alojamiento
1	4	5	M	Llegada a Japón	Kitakyushu
2		6	M	Introducción, Orientación General y Clase de idioma japonés	Kitakyushu
3		7	J	Orientación General	Kitakyushu
4		8	V	Programa de intercambio	Kitakyushu
5		9	S	Tiempo libre	Kitakyushu
6		10	D	Traslado (De Kitakyushu a Beppu)	Kitakyushu
7		11	L	Sesión inicial del Programa (Briefing) Presentación del Informe Inicial Charla: Desarrollo de la capacidad comunitaria	Beppu
8		12	M	Charla: Exhibición Práctica Descentralizada Charla: Planificación y evaluación de proyectos En Beppu Práctica: Preparación de "Dango-jiru" (guiso) y almuerzo Caminata Nórdica en Barrio Yanagui (Instructores de la Asociación Caminata Nórdica de Oita)	Beppu
9		13	M	Charla: Planificación y evaluación de proyectos Charla: Creación organizativa de valor agregado	Beppu
10		14	J	En Oyama ● Charla sobre Oyama-Yume-Kobo S.A. (Director ejecutivo) ● Visita a la Planta de licor de ciruela ● Charla: Marukin Farm (Representante)	Oyama-machi (Municipio de Hita) (Alojamiento)
11		15	V	En Oyama ● Charla: Turismo Verde en Ogurihata ● Charla: Alimento Marukawa (Productor de ciruela) ● Charla y Observación: Mizube-no-Sato Oyama (Tienda de venta directa)	Beppu
12		16	S	Tiempo libre	Beppu
13		17	D	Tiempo libre	Beppu

14	18	L	Debate en grupo (Estudio de casos 1) Debate en grupo (Estudio de casos 2)	Beppu
15	19	M	En Saiki <ul style="list-style-type: none"> ● Paseo en Barrio Kamae-Nishinoura a caminata nórdica (ONG Blue Turism Kamae) ● Práctica y almuerzo con mariscos de Kamae ● Práctica vivencial de la cultura marítima ● Charla: Plan de redesarrollo urbano en Otemae (Promoción de reactivación urbana, municipio de Saiki) 	Beppu
16	20	M	Debate en grupo (basado sobre los informes iniciales)	Beppu
17	21	J	Debate en grupo (basado sobre los informes iniciales) Elaboración de Informe Intermedio	Beppu
18	22	V	Informe y discusión de lo aprendido en la capacitación (Informe de resultados de la capacitación) (el número de personas es limitado: por ejemplo, dos personas por país) Reunión de evaluación Ceremonia de clausura Fiesta de clausura	Beppu
19	23	S	Traslado de Oita a Kitakyushu	Kitakyushu
20	24	D	Regreso a sus respectivos países	

* Este programa está sujeto a cambios.

Para referencia

JICA y el Desarrollo de la Capacidad

El concepto clave que ha venido sustentando las operaciones de JICA desde su establecimiento en 1974 ha sido su convicción de que el “desarrollo de la capacidad” es primordial para el desarrollo socioeconómico de cualquier país, independientemente del esquema operacional específico que se emprenda, esto es, asignación de expertos, proyectos de desarrollo, proyectos de estudios de desarrollo, programas de capacitación, programas JOCV, etc.

Dentro de esta amplia gama de programas, los Programas de Capacitación han ocupado siempre un lugar preponderante en las operaciones de JICA. Estos programas, que se llevan a cabo en Japón, ofrecen a los países socios oportunidades de adquirir los conocimientos prácticos acumulados por la sociedad japonesa. Los participantes enviados por los países socios pueden adquirir conocimientos útiles y recrear sus propios conocimientos para fortalecer su propia capacidad y la de la organización y sociedad a las que pertenecen.

Aproximadamente 460 programas preorganizados abarcan una amplia gama de campos profesionales, que van desde educación, salud, infraestructura, energía, comercio y finanzas, hasta agricultura, desarrollo rural, corriente dominante de género, y protección medioambiental. Se viene personalizando una variedad de programas para abordar las necesidades específicas de diversas organizaciones objetivo, tales como organizaciones de elaboración de políticas, organizaciones de provisión de servicios, así como también instituciones académicas y de investigación. Algunos programas están dirigidos a cierto grupo de países que enfrentan desafíos similares para el desarrollo.

Experiencia de desarrollo de Japón

Japón fue el primer país no occidental que modernizó exitosamente su sociedad e industrializó su economía. En el núcleo de este proceso, que se inició hace más de 140 años, se encontraba el concepto de “adoptar y adaptar” que permitió importar de países desarrollados una amplia gama de habilidades y conocimientos apropiados; estas habilidades y conocimientos se han adaptado y/o mejorado utilizando habilidades, conocimientos e iniciativas locales. Y, finalmente, ellos se asimilaron a la sociedad japonesa adecuándolos a las necesidades y condiciones locales.

Desde su tecnología de ingeniería hasta sus métodos de gestión de producción, la mayoría de los conocimientos y experiencia (“know-how”) que han permitido a Japón llegar a ser lo que es hoy en día ha emanado de este proceso de “adopción y adaptación” lo que, por supuesto, ha venido acompañado por innumerables fracasos y errores detrás del historial de éxito. Creemos que tales experiencias, tanto las exitosas como las no exitosas, serán de utilidad para nuestros socios que están tratando de abordar los desafíos que actualmente enfrentan los países en vías desarrollo.

Sin embargo, el compartir con nuestros socios todo este cuerpo de la experiencia de desarrollo de Japón es hasta cierto punto un desafío. Esta dificultad se relaciona, en parte, con el desafío de explicar el cuerpo de “conocimientos tácitos”, un tipo de conocimiento que no se puede expresar cabalmente con palabras o números. Adicionalmente a esta dificultad, se encuentran los sistemas socioculturales de Japón que difieren ampliamente de aquellos de otros países industrializados occidentales, y que, por lo tanto, todavía no son familiares a muchos países socios. En pocas palabras, el venir a Japón podría ser una manera de superar dicha diferencia cultural.

Por consiguiente, es el deseo de JICA invitar a cuantos líderes de países socios como sea posible para que vengan y nos visiten, que traten con los japoneses, y que sean testigos de las ventajas así como las desventajas de los sistemas japoneses, de modo que la integración de sus hallazgos los pueda asistir en alcanzar sus objetivos de desarrollo.



CORRESPONDENCIA

Para consultas y mayor información, póngase en contacto con la oficina de JICA o la Embajada de Japón. O envíenos su correspondencia a la siguiente dirección:

JICA Kyushu International Center (JICA KYUSHU)
Dirección: 2-2-1 Hirano, Yahata-Higashiku, Kitakyushu-shi,
Fukuoka, 805-8505, Japan

TEL.: +81-(0)93-671-6311

FAX: +81-(0)93-671-0979

